ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAMAPA DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

En el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Siendo las 12:00 Doce horas del día 31 de Diciembre de 2017, estando debidamente constituidos en las instalaciones que ocupa la oficina de la Dirección del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; situada en la Avenida Santiago numero 155 ciento cincuenta y cinco en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Con el objeto de llevar a cabo el acto de la ENTREGA-RECEPCIÓN de la Dirección y Oficinas del Sistema, el **PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, quien se identifica con su credencial de elector con número de folio 1596059177302 y con domicilio en la calle Ramón Corona Poniente número 48-A en la localidad de Atequiza Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, hace entrega del cargo de Director al **LIC. *ANTONIO* COVARRUBIAS MEJÍA**, quien se identifica con su credencial de elector con clave 1597082134610 y con domicilio en la Avenida Hidalgo número 115 Colonia Centro en la Localidad de la Capilla del Refugio, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Para los efectos de la misma, se entenderá que el servidor público entrante es quien recibe y el servidor público saliente es el que entrega.

Acto seguido se designa como testigos de asistencia a la LIC. TERESA DE JESÚS ENCISO GUILLEN, con domicilio en la calle Independencia número 123 en esta localidad de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; así como el ING. JUAN JOSÉ VÁZQUEZ URRUTIA, con domicilio en la calle Mercado número 342 en la localidad Atotonilquillo Municipio de Chapala, Jalisco, quienes se identifican con su credencial de elector con número de folio 1591102556494 Y 0472028759909 respectivamente.

De conformidad con el título décimo, capítulo único del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; interviene por parte de la Contraloría Municipal el L. C. P. JOSÉ MARÍA LÓPEZ MORALES, para actuar conforme a las atribuciones que le corresponden. Y una vez acreditada la personalidad con que comparecen los participantes se procede a la entrega-recepción respectiva, de conformidad con la siguiente:

----------RELACIÓN DE ANEXOS----------

RECURSOS MATERIALES:

1.- Acta de Creación de Organismo Público Descentralizado (OPD).

2.- Acta de Instalación y toma de Protesta del Consejo del Samapa.

3.- Actas de Sesión del OPD.

4.- Acta de Instalación y toma de Protesta de la Comisión Tarifaria del Samapa.

5.- Actas de Sesión de la Comisión Tarifaria

6.- Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado SAMAPA.

7.- Gacetas y Periódico que contienen la Publicación de Tarifas para el año 2017.

8.- Gacetas y Periódico que contienen la Publicación de Tarifas para el año 2018.

9.- Presupuesto de Egresos 2017

10.- Presupuesto de Egresos 2018

11.- Proyección de Ingresos 2017

12.- Proyección de Ingresos 2018

13.- Cuentas Bancarias

14.- Registro Federal del O.P.D.

15.- Registro de Fiel o Clave SAT

16.- Cuenta Pública O.P.D.

17.- Relación de Personal Base

18.- Relación Personal Eventual

19.- Contratos del Fraccionamiento Buenavista

20.- Fuentes de abastecimiento pozos de agua

21.- Plantas de tratamiento

22.- Relación de proveedores

23.- Redes de agua y alcantarillado

24.- Inventario de almacén

25.- Equipos informáticos recibidos

26.- Nuevos equipos informáticos adquiridos

27.- Equipos de transporte Recibidos

28.- Nuevos equipos de transporte adquiridos

29.- Maquinaria equipo y herramienta

30.- Mobiliario y equipo de oficina recibido

31.- Nuevo mobiliario y equipo de oficina adquirido

32.- Software

33.- Nuevo software adquirido

34.- Inventario de Títulos de Concesión para la explotación de aguas nacionales 35.- Líneas de conducción y colectores

36.- Organigrama funcional

37.- Manuales

38.- Ficha técnica del personal

39.- Sello del Sistema

40.- Listado de Contratos de personal del Samapa

41.- Convenios de pago a plazos

42.- Relación de Usuarios Morosos

43.- Listado de Títulos de Concesión que se entrega en copia certificada

44.- Listado de Títulos de Asignación para descargas de Aguas Residuales

El PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, los elementos que se mencionan en ella forman parte integrante de la misma. La presente entrega no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por autoridad competente con posterioridad a este acto.

Por su parte el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA recibe la Dirección y Oficinas del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, de conformidad con los anexos que se mencionan, los cuales quedan sujetos a verificación de datos.

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente acta de entrega-recepción siendo las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de Diciembre del 2017, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ENTREGA:

PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

RECIBE:

LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA

POR PARTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

L. C. P. JOSÉ MARÍA LÓPEZ MORALES

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. TERESA DE JESÚS ENCISO GUILLEN

ING. JUAN JOSÉ VÁZQUEZ URRUTIA